

702021

31779.

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Quito, 18 de Mayo de 2017 ✓

7795

Señor

Daniel Eduardo Borja Suarez

Presente.-

De mi consideración:

Me place comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **DIMPROKEL S.A.**, celebrada el día hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como Presidente de la compañía por el período estatutario de dos años, cargo que deberá desempeñarlo de conformidad con lo determinado por los estatutos sociales y demás leyes pertinentes. Sus facultades se encuentran descritas en el artículo décimo quinto de los estatutos sociales.

De conformidad con el estatuto social, el Presidente, en caso de ausencia, falta o impedimento temporal del Gerente General, lo reemplazará asumiendo las facultades establecidas en él.

La compañía se constituyó mediante escritura otorgada el 31 de Marzo de 2015 ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 9 de abril de 2015. ✓ 1751

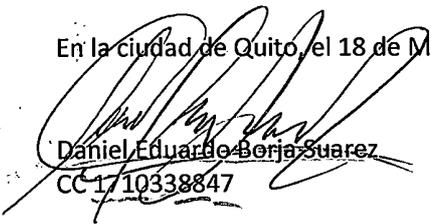
Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,


Luis Felipe Guzmán Restrepo
Secretario

Aceptación: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía **DIMPROKEL S.A.**, y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

En la ciudad de Quito, el 18 de Mayo de 2017


Daniel Eduardo Borja Suarez
CC 1710338847

TRÁMITE NÚMERO: 31779



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|-------------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 24399 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 30/05/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 7795 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | DIMPROKEL S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | BORJA SUAREZ DANIEL EDUARDO |
| IDENTIFICACIÓN: | 1710338847 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1751 DEL 09/04/2015.- NOT. 40 DEL 31/03/2015 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Datos Públicos
Cantón Quito

Dirección Regional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito